



## Resolución Administrativa

N° 191-2019 -ANA-AAA.JZ-ALA.SL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Tambogrande, 28 de octubre de 2019

VISTO:

CUT	199339-2019	Fecha	03 de octubre de 2019
Nombre solicitante	OCTAVIO BACHMANN NIETO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0371-2004 GOB.REG.P.DRAP.AASL-ATDRSL		
Titular	NIMA JUAREZ, FELIBERTO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 029-2019 -ANA-AAA.JZ-ALA.SL.AT/DCMS, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 199339-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0371-2004 GOB.REG.P.DRAP.AASL-ATDRSL, de fecha 21/12/2004, otorgada a favor de NIMA JUAREZ, FELIBERTO, respecto a la unidad operativa Cod: 11624, EX SAN RAMON LOTE 22. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SUNSHINE EXPORT S.A.C. con RUC 20329725431, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 11624, EX SAN RAMON LOTE 22			
Área (ha)	Total	10.45000	Bajo riego	8.20000
	Dpto.	Piura		
Ubicación Política	Prov.	Piura		
	Dist.	Tambo Grande		
	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
Ambito Administrativo	ALA	SAN LORENZO		
	Org. de Usuarios	Junta	Junta de Usuarios del Sistema Hidráulico menor San Lorenzo	
Comisión		Comision de Usuarios Hualtaco I-II-IV		
Bloque Riego	PSLO-05-B07 HUALTACO IIB			





## Resolución Administrativa

N° 191-2019 -ANA-AAA.JZ-ALA.SL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 574349.5950 / Norte: 9457994.4937
----------------------	--

### Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río QUIROZ
Volumen asignado	99252.80000(m <sup>3</sup> /año)

### Artículo 3°.-

La Administración Local de Agua SAN LORENZO, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.

### Artículo 4°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, IRRIGACIÓN Y RIEGO  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
AAA JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA V  
ALA SAN LORENZO  
Ing. Juan Alex Villanueva Larrea  
ADMINISTRADOR

